



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

Fecha de Informe

03/10/2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

### INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	245-2023	Fecha Suscripción del Contrato	10/10/23
Nombre Contratista	TANIA PERLAZA BONILLA	Identificación (CC/NIT)	66.744.641
Correo Electrónico Contratista	<a href="mailto:tania.perlaza@hotmail.com">tania.perlaza@hotmail.com</a>	Forma de Pago	Mensual
Nombre Supervisor	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO		
Nombre apoyo supervisión	MARÍA ISABEL LONDOÑO RONDÓN		
Fecha de Iniciación	11/10/2023	Fecha de Terminación	31/12/2023
Plazo Contrato	2 meses y 20 días	Prórrogas	N.A.
Plazo Total	2 meses y 20 días		
Periodo de Evaluación del Informe	Del 11 al 31 de octubre de 2023		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para la expedición de viabilidades jurídicas y/o actos administrativos, así como la atención a requerimientos y/o apoyo a acciones constitucionales.		

### INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 24.69 %

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 0.0 %

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 27,824,355
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 0
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 3.709.914
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 27,824,355</b>

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	737	14/09/2023	5324	10/10/2023

### INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

#### Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Analizar jurídicamente las solicitudes de viabilidad para destinación definitiva solicitadas por las áreas misionales para ANT y ARN.	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A
2	Realizar las viabilidades jurídicas de destinación definitiva de bienes para ANT y ARN.	El 20 de octubre se llevó a cabo una mesa de trabajo con la finalidad de estructurar los procedimientos conforme al PND adelantado por la SAE.	La reunión se efectuó vía telefónica, debido a fallas con el teams
3	Proyectar los actos administrativos de destinación definitiva para ANT y ARN.	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A
4	Proyectar actos administrativos de desalojo para entrega de predios destinados definitivamente para ANT y ARN.	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A
5	Propender por la aplicación del procedimiento conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.	El 25 de octubre se llevó a cabo reunión en la que se realizó inducción sobre la estructuración, implementación, seguimiento y cumplimiento de las estrategias planteadas para el desarrollo del plan de choque de la SAE.	La reunión se efectuó vía telefónica, debido a fallas con el teams
6	Estudio e Identificación de disposiciones fijadas en las sentencias de extinción de dominio.	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
7	Estudio de registro de gravámenes, limitaciones y demás situaciones jurídicas que afecten el dominio el bien	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A
8	Validación de procesos judiciales que puedan afectar el bien.	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A
9	Apoyo en el marco de la gestión de acciones constitucionales que designe el supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A
10	<p><b>DERECHOS DE AUTOR:</b> De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el titular de los derechos patrimoniales de las obras que se produzcan con ocasión o en desarrollo del objeto del contrato será la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., quien podrá disponer de ellos sin ninguna limitación temporal, espacial o de modalidad. Para todos los efectos legales, se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias.</p> <p><b>PARÁGRAFO 1:</b> En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 Bis del Convenio de Berna, el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, los derechos morales seguirán radicados en cabeza del contratista y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. siempre mencionará su nombre cuando haga uso de la obra. <b>PARÁGRAFO 2:</b> En caso de presentarse cualquier</p>	<p>Se mantuvo la integridad, respeto y confidencialidad de la información suministrada a la entidad durante la ejecución del mes de septiembre, respetando los derechos del autor.</p>	N/A

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre las obras, el contratista asumirá toda responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos que fueron transmitidos. Para todos los efectos la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., actúa como un tercero de buena fe, exento de culpa.		
11.	Las demás que para el cumplimiento del objeto contractual se requieran por parte del supervisor.	Durante la ejecución del contrato no se recibieron requerimientos frente a esta obligación	N/A

#### APORTES PARAFISCALES

#### DECLARACIÓN

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
71974843	OCTUBRE 2023	\$629.400

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del período a pagar

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	71974843	OCTUBRE 2023	\$325.500
Salud	71974843	OCTUBRE 2023	\$254.300
ARL	71974843	OCTUBRE 2023	\$49.600
<b>Total</b>			<b>\$629.400</b>

 <b>SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>Código: F-BS3-178</b> <b>Versión:06</b> <b>Vigencia: 04/07/2023</b>
---	--	--

### RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Una vez cumplidos los requisitos establecidos en el procedimiento para pagos, se carga la solicitud en el sistema SEVEN – ERP, cuyo término par la promesa de venta, corresponde a 30 días hábiles	El sistema genera alertas	No materializado	N/A
Variación en los precios del mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato	Dentro de las obligaciones generales del contratista, está mantener el valor ofertado	Se devolverá la cuenta de cobro entre tanto no cumpla con los valores pactados en el contrato	No materializado	N/A
Los Servicios prestados no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	En el evento de no presentar los entregables objetos del contrato, se suspende el pago hasta la entrega a satisfacción	Se efectúa validación de fechas y términos para las entregas, de tal manera que se haga cumplir los plazos fijados por el área y términos legales	No materializado	N/A

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	

ANYY SHARLYN MARIN CAMARGO  
Gerente de Asuntos Legales  
Supervisor

TANIA PERLAZA BONILLA  
Contratista

MARIA ISABEL LONDOÑO RONDÓN  
Profesional III  
Apoyo de la Supervisión